

PROGRAMA INSTITUCIONES DE DERECHO PUBLICO

Aprobado por el Consejo de la Facultad de Derecho en su sesión del día 19 de abril de 2001 (Boletín de Resoluciones Nº 11/01, resolución nº 27)

I. SOCIEDAD, ESTADO, ORDENAMIENTO JURIDICO.

1. Generalidades. El Derecho Público: contenido.
2. El Estado: generalidades. Estudio de los elementos del Estado. Los fines del Estado; las funciones jurídicas; los cometidos estatales: remisión en cuanto al desarrollo, a los temas siguientes del programa. Generalidades sobre formas de Estado.
3. Estado y sociedad democrática.

II. GOBIERNOS Y CONSTITUCIÓN

4. El Gobierno: concepto. Organos y Poderes del Gobierno. La división de poderes. Los distintos tipos o formas de gobierno.
5. La Constitución. Caracteres. Función y órgano constituyentes. Clasificaciones. Breve referencia histórica a las Constituciones Nacionales.

III. ACTOS DE LEGISLACIÓN Y PARLAMENTO

6. Los actos de legislación: las leyes. Concepto, formación, clasificaciones. Otros actos de legislación. Evolución.
7. Organos Legislativos y Poder legislativo. Sistemas de organización.
8. Otras funciones del Parlamento que no son actos de legislación.

IV. EL PODER EJECUTIVO Y LA FUNCION ADMINISTRATIVA

9. Jefatura de Estado. Jefatura de Gobierno. Ministerios. Otros órganos. Vías de actuación del Poder Ejecutivo.
10. La Administración Pública. Concepto. La función administrativa. Los sistemas orgánicos administrativos: la centralización, noción de jerarquía, la desconcentración, la delegación de atribuciones. La descentralización.
11. Los actos administrativos. Los contratos que celebra la Administración.
12. La impugnación de los actos administrativos: los recursos.
13. Breve noticia de los medios necesarios para la actividad administrativa: la función pública, la obtención de bienes y recursos financieros.
14. La Administración Local: los distintos niveles territoriales. Gobierno y Administración locales: caracteres. Organización: competencias.

V. LOS COMETIDOS ESTATALES Y LA ADMINISTRACIÓN

15. La prestación de los servicios esenciales: policía del orden; defensa: relaciones exteriores.
16. La fijación de políticas y la regulación administrativa de la actividad de los particulares; formas de su instrumentación.

17. La prestación de : los servicios públicos; los servicios sociales; los servicios bancarios, comerciales e industriales del Estado. Organización. Prestación por concesionarios; por entidades públicas no estatales.

VI. LA JURISDICCIÓN

18. Ordenamiento u orden judicial y Poder Judicial. Sistemas de organización. Distribución de competencias. El acto jurisdiccional. Apelación y casación.
19. La Jurisdicción constitucional. Objeto. Sistemas: organización, legitimación, efectos.
20. La Jurisdicción contencioso - administrativa. Sistemas. Organización, legitimación, efectos.

VII. EL CONTROL DE LA ACTIVIDAD ESTATAL.

21. Concepto de control. Importancia en el Estado contemporáneo. Clasificaciones. Control entre los Poderes de Gobierno. El control en los Estados democráticos y en los no democráticos.
22. Control de la legislación (remisión) Control de la actividad administrativa (remisión).
23. Controles específicos. De os actos electorales: la Corte Electoral. De la actividad financiera: Tribunales y Cortes de Cuentas.
24. El control por la opinión pública. Su institucionalización: el Obudsman e instituciones similares de los Estados democráticos. Efectos.